



Universidad de Guadalajara  
Centro Universitario de los Lagos

PROGRAMA DE ESTUDIO  
FORMATO BASE

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre de la materia

**Derecho Romano**

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
<b>D1019</b>	<b>68</b>	<b>16</b>	<b>84</b>	<b>10</b>

Tipo de curso: (Marque con una X)

C= curso	P=practica	CT=curso-taller	<input checked="" type="checkbox"/> X	M=módulo	C=clínica	S=seminario
----------	------------	-----------------	---------------------------------------	----------	-----------	-------------

Nivel en que se ubica: (Marque con una X)

L=Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/> X	P=Posgrado
----------------	---------------------------------------	------------

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)

Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)

Departamento:

**Ciencias Sociales y del Desarrollo Económico**

Carrera:

**Abogado (Presencial y Semiescolarizado)**

Área de formación

Área de formación básica común obligatoria	Área de formación básica particular obligatoria	Área de formación básica particular selectiva	Área de formación especializada selectiva	Área de formación optativa abierta
<input checked="" type="checkbox"/> X				

Historial de revisiones:

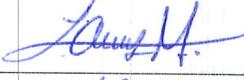
Acción:	Fecha:	Responsable:
Revisión, Elaboración		
<b>Elaboración y Revisión</b>	<b>17 de diciembre de 2010</b>	<b>Lic. Alma Lilia Aceves Gómez Lic. José Francisco Cervantes Ramírez</b>
<b>Revisión</b>	<b>19 de julio de 2011</b>	<b>Lic. Alma Lilia Aceves Gómez Lic. José Francisco Cervantes Ramírez Lic. Uriel Romo Ruvalcaba Mtra. Francisca Concepción Villalobos Zarazúa</b>
<b>Revisión</b>	<b>24 de Julio 2012</b>	<b>Lic. Alma Lilia Aceves Gómez Lic. José Francisco Cervantes Ramírez Mtra. Francisca Concepción Villalobos Zarazúa</b>
<b>Revisión y Actualización</b>	<b>25 de Junio 2014</b>	<b>Lic. Alma Lilia Aceves Gómez Mtra. Francisca Concepción Villalobos Zarazúa</b>

Revisión y Actualización	Julio 2015	Lic. Ruth María Saavedra Ibarra Mtra. Francisca Concepción Villalobos Zarazúa Mtro. Francisco Cervantes Ramirez
--------------------------	------------	---

Academia:

Disciplinas Informativas
--------------------------

Aval de la Academia:

Fecha: 2014 B – 2015 A			
Nombre	Cargo Presidente, Vocales	Secretario y	Firma
Lic. Alma Lilia Aceves Gómez	Presidente		
Mtra. María Fernanda Ramírez Navarro	Secretario		

**2. PRESENTACIÓN**

Los contenidos temáticos del presente curso, serán básicos para el alumno al irse adentrando poco a poco a las nociones del Derecho, es preciso conocer los orígenes de la norma jurídica, su evolución y trascendencia; sin estos factores indispensables la comprensión de los cursos posteriores no concluirá de una manera satisfactoria en el alumno.

Es importante que el alumno conozca los antecedentes de las instituciones jurídicas romanas, y su aplicación en las instituciones jurídicas actuales, ya que el Derecho Romano y sus instituciones, constituyen los principios que dan origen al Derecho.

**3. OBJETIVO GENERAL**

Comprender las diferentes etapas históricas del Derecho Romano, así como sus fuentes y su división, a través de la comparación del sistema jurídico actual con el sistema jurídico Romano.

**4. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- 1.- Obtener habilidad para la elaboración de reseñas históricas y comprender la aplicación y el funcionamiento de las diferentes instituciones jurídicas en el Derecho Romano.
- 2.- Identificar los diversos acontecimientos históricos que han constituido el derecho, para entender la razón de las instituciones jurídicas actuales.
- 3.- Identificar en qué medida las instituciones Romanas se aplican en la vida actual.
- 4.- Realizar comparativo de las diferentes instituciones Jurídicas Romanas y las Instituciones Jurídicas actuales.

**5. CONTENIDO**

Temas y Subtemas
<b>UNIDAD I.</b> <b>INTRODUCCION. Historia del Derecho Romano</b>
I. Introducción.
II. Monarquía
II.1. El Rey
II.2. Los comicios

- II.3. El senado
- II.4. Fuentes formales del derecho de la Monarquía
- III. República
  - III.1. El senado.
  - III.2. Los comicios.
  - III.3. Los magistrados
  - III.4. Fuentes formales del derecho en la República
- IV. Principado o Diarquía
  - IV.1. Fuentes formales del derecho en el Principado o Diarquía
  - IV.2. Caracterización del derecho clásico
- V. Imperio Absoluto o Dominato.
  - V.1. Compilaciones jurídicas prejustinianas.
  - V.2. El derecho romano justiniano.
  - V.3. Caracterización del derecho posclásico.
- VI. Periodos de la historia del derecho romano.
- VII. Conceptos Generales: Concepto del derecho.
- VIII. Conceptos Generales: Clasificación del derecho.

## UNIDAD II. PERSONAS

- I. Noción jurídica de persona.
  - I.1. Persona Física
  - I.2. Personas Morales

## UNIDAD III. DERECHO DE FAMILIA

- I. Generalidades.
- II. Parentesco.
  - II.1. Cognatio.
  - II.2. Agnatio.
- III. Patria Potestad.
  - III.1. Derechos sobre las personas
  - III.2. Derechos sobre los bienes.
  - III.3. Fuentes de la patria potestad.
- IV. Otras uniones de carácter marital
  - IV.1. Concubinatio.
  - IV.2. Contubernio
  - IV.3. Matrimonio sine conubio
- V. Manus
- VI. Mancipium
- VII. Tutela y curatela
  - VII.1. Tutela.
  - VII.2. Curatela

## UNIDAD IV. DERECHOS REALES

- I. Introducción.
- II. Las Cosas.
  - II.1. Res mancipi y res nec mancipi.
  - II.2. Cosas inmuebles y cosas muebles.
  - II.3. Cosas corporales e incorpóreas.
  - II.4. Cosas divisibles e indivisibles.
  - II.5. Cosas principales y accesorias.
  - II.6. Cosas fungibles y no fungibles.
  - II.7. Cosas consumibles y no consumibles.
- III. La Posesión.
  - III.1. Definición y naturaleza jurídica.

- III.2. Elementos de la posesión. Adquisición y pérdida de la posesión.
- III.3. Clases de posesión.
- III.4. Protección posesoria.
- IV. La Propiedad.
  - IV.1. Terminología y concepto.
  - IV.2. Clases de propiedad.
  - IV.3. La copropiedad.
  - IV.4. Modos adquisitivos de la propiedad.
- V. Derechos reales sobre cosas ajenas (iura in re aliena)
  - V.1. Derechos reales de goce.
  - V.2. Derechos reales de garantía.

#### **UNIDAD V. OBLIGACIONES**

- I. Concepto y evolución histórica de la obligación.
- II. Elementos de la obligación.
  - II.1 Sujetos.
  - II.2. Objeto.
- III. Clasificación de las obligaciones.
  - III.1. Clasificación de las obligaciones atendiendo a los sujetos.
  - III.2. Clasificación de las obligaciones atendiendo al objeto.
  - III.3. Clasificación de las obligaciones atendiendo al derecho del cual provienen.
  - III.4. Clasificación de las obligaciones atendiendo a su eficacia procesal.
- IV. Fuentes de las obligaciones.
  - IV.1. Contrato.
  - IV.2. Delito.
  - IV.3. Cuasicontrato
  - IV.4. Cuasidelito.
  - IV.5. Otras fuentes de las obligaciones.
- V. Ejecución de las obligaciones.
  - V.1. Mora.
  - V.2. Dolo.
  - V.3. Culpa
  - V.4. Caso fortuito o fuerza mayor
- VI. Transmisión de las obligaciones.
  - VI.1. Cesión de créditos.
  - VI.2. Asunción de deudas.
- VII. Extinción de las obligaciones.
  - VII.1. Modos extintivos que operan Ipso iure
  - VII.2. Modos extintivos que operan ope exceptionis

#### **UNIDAD VI. LOS CONTRATOS Y OTRAS FUENTES DE LAS OBLIGACIONES.**

- I. Noción de contrato.
- II. Elementos del contrato.
  - I.1. Elementos esenciales del contrato.
  - I.2. Elementos accidentales del contrato.
- III. Nulidad y anulabilidad.
- IV. Clasificación de los contratos.
  - IV.1. Contratos nominados.
  - IV.2. Contratos innominados.
- V. Los pactos.
  - V.1. Pactos adyectos.
  - V.2. Pactos pretorios.
  - V.3. Pactos legítimos.
- VI. Delitos privados.
  - VI.1. Delitos privados del derecho civil.
  - VI.2. Delitos privados del derecho honorario.

- VII. Cuasicontratos.
  - VII.1. Gestión de negocios.
  - VII.2. Enriquecimiento ilegítimo.
  - VII.3. Lex Rhodia de iactu
- VIII. Cuasidelitos.
  - VIII.1. Torpeza o deshonestidad judicial
  - VIII.2. Effusum et deiectum.
  - VIII.3. Positum et suspensum.
  - VIII.4. Responsabilidad de navieros, posaderos y dueños de establos.

**UNIDAD VII.  
SUCESIONES**

- I. Introducción.
- II. Concepto de sucesión universal mortis causa.
- III. Delación de la herencia. Vías sucesorias.
- IV. Sucesión legítima.
  - IV.1. Sucesión legítima en el derecho antiguo.
  - IV.2. Sucesión legítima en el derecho justinianeo.
  - IV.3. Sucesión legítima del liberto.
- V. Sucesión testamentaria. El Testamento.
  - V.1. Sucesión testamentaria en el derecho antiguo.
  - V.2. Sucesión legítima en el derecho justinianeo.
  - V.3. Capacidad para testar y para ser instituido en un testamento.
  - V.4. Contenido del testamento.
- VI. Codicilo.
- VII. Adquisición de la herencia. Diferentes clases de herederos.
- VIII. Protección procesal del heredero.
- IX. Herencia yacente.
- X. Herencia vacante.
- XI. Legado.
  - XI.1. Diferentes clases de legado.
  - XI.2. Adquisición del legado.
  - XI.3. Invalidez del legado.
  - XI.4. Restricciones del legado.
- XII. Fideicomiso.
- XIII. Donación mortis causa.

**UNIDAD VIII.  
DERECHO PROCESAL**

- I. Derecho romano procesal civil.
- II. Partes en el proceso y representación procesal.
- III. Magistrados y jueces.
- IV. Sistemas de procedimiento.
  - IV.1. Procedimiento de acciones de la ley.
  - IV.2. Procedimiento formulario.
  - IV.3. Procedimiento extraordinario.
- V. Clasificación de las acciones.
  - V.1. Acciones civiles y acciones honorarias.
  - V.2. Acciones reales y acciones personales.
  - V.3. Acciones reipersecutorias, penales y mixtas.
  - V.4. Acciones perpetuas y acciones temporales.
  - V.5. Acciones de derecho escrito y acciones de buena fe.

**6. TAREAS, ACCIONES Y/O PRACTICAS DE LABORATORIO**

- 1.- Realizar trabajos de investigación para comprender las instituciones Jurídicas Romanas y relacionarlos con las instituciones Jurídicas actuales.

2.- Análisis histórico del Derecho Romano, identificando las instituciones jurídicas, llevando a cabo una comparación con nuestra legislación actual, para ello se requiere que el alumno compare la Institución Jurídica Romana, con lo que rige en la actualidad en la legislación vigente.

#### 7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

- 1.- Derecho Romano. **IGLESIAS González, Roman y MORIENAU Iduarte, Martha. Editorial Oxford.**
- 2.- Derecho Romano. GONZALEZ Roman, Héctor. Editorial Oxford
- 3.- Derecho Romano. IGLESIAS Santos, Juan. Editorial Ariel.
- 4.- Derecho Romano I. HUBER Olea, Francisco José. Editorial Iure.

#### 8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

- 1.- Diccionario de Derecho Romano. MORIENAU Iduarte, Martha. Editorial Oxford.
- 2.- Prontuario Elemental de Derecho Romano y sus Fuentes. BELTRAN Quibrera, Joaquín M. Editorial Porrúa.

#### 9. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACIÓN

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá cumplir con el 65% de las asistencias.

Esta materia puede ser sujeta a revalidación, acreditación o convalidación de acuerdo con la normatividad vigente.

La asistencia se considera automática, no se le otorga un porcentaje, según lo establece el reglamento de evaluación y promoción de alumnos, art. 20 fracción II.

#### 10. EVALUACIÓN Y CALIFICACION

<b>Carrera de Derecho o Abogado. Sistema Escolarizado</b>	
<b>Unidad de Competencia:</b>	<b>Porcentaje:</b>
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	10%
Examen(es) Parcial(es) –Mínimo dos en el semestre-	20%
Resolución de caso Final	20%
Actividad Curricular	10%
Examen departamental	20%

<b>Carrera de Derecho o Abogado. Sistema Semiescolarizado</b>	
<b>Unidad de Competencia:</b>	<b>Porcentaje:</b>
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	10%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Exámenes Parciales (2, para semiescolarizado en línea)	20%
Resolución de caso Final	20%
Actividad Curricular	10%
Examen departamental	20%